AVISO DE NO LIMITACION DE MIPYMES

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N° SDPM-CM-2026-02

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO EL VISO, MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA DEPARTAMENTO DEL META"

Se informa a los interesados en el proceso que dentro del término establecido en el cronograma no se recibieron solicitudes por parte de MiPymes interesadas en limitar la participación en el proceso. Por lo anterior y de conformidad con el Articulo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1860 de 2021, el proceso de concurso de méritos queda sin limitaciones y podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, consorcios o uniones temporales que cumpla las condiciones de participación y requisitos habilitantes establecidos en la invitación N° SDPM-CM-2026-02.

Cordialmente,

ING. GILARINAYID MARTINEZ BERMUDEZ
Secretaria de Desarrollo y Proyección Municipal

ELABORO:	REVISO:	APROBÓ:
EDWAR HERNAN MORENO MARTINEZ	GILARINAYID MARTINEZ BERMUDEZ	GILARINAYID MARTINEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO PROFESIONAL SDPM	CARGO: SECRETARIA DE DESARROLLO Y PROYECCION	CARGO: SECRETARIA DE DESARROLLO Y PROYECCION